



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

5232

ANUNCIO

Anuncio relativo a la Oferta de Empleo Público del M.I. Ayuntamiento de Fraga para el ejercicio 2022.

En cumplimiento del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local así como el artículo 237 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, se hace público que por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento n.º 2022-3770, de fecha 14 de noviembre de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022, que se detalla a continuación:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZAS DESTINADAS A TURNO LIBRE:

Nivel titulación TREBEP: C/ C1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa

Denominación: Administrativo

Nº Vacantes:1

Sistema de selección: Oposición libre

Nivel titulación TREBEP: C/ C2

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar

Denominación: Auxiliar Administrativo

Nº Vacantes:1

Sistema de selección: Oposición libre

Nivel titulación TREBEP: A/A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Media

Denominación: T.A.E.M. Área Agricultura

Nº Vacantes:1

Sistema de selección: Oposición libre

Nivel titulación TREBEP: C/C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local (categoría Policía)

Denominación: Policía

Nº Vacantes:1

Sistema de selección: Oposición libre

Fraga, 18 de noviembre de 2022. El Alcalde, Santiago Burgos Sorolla.